

N° OF/CT/18-2024

INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN.

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del día dos de octubre de dos mil veinticuatro, reunidos en las Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, la Licenciada en Derecho Adriana Salinas Lomelí en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, M. en C. Leticia Verónica Villavicencio García, Licenciado en Derecho Alejandro Avilés Gómez, todos integrantes del Comité de Transparencia de esta organización sindical, se reúnen con la finalidad de manifestar la **inexistencia de la información requerida en la solicitud número 33003482300051, por parte de la Comisión Autónoma de Bolsa de Trabajo y Fiscalización,** por lo que se resuelve de la siguiente manera:

ACUERDA

ÚNICO. El Comité de Transparencia, con fundamento en los artículos, **44**, y **88** fracciones **III**, **138 I y II** de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás relativos aplicables y el artículo **80** fracción **II** de la Ley Federal de Transparencia y demás relativos aplicables, este Comité de Transparencia del STUNAM deja constancia de hecho que la Licenciada en Derecho Adriana Salinas Lomelí en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, , se presentó de manera personal en la Comisión Autónoma de Bolsa de Trabajo y Fiscalización, ubicada en Edificio de Agustín Rodríguez Fuentes, calle centeno 145, colonia Granjas Esmeralda, delegación Iztapalapa, lo anterior con la finalidad de revisar de manera exhaustiva los archivos que se encuentran en la Comisión Autónoma de Bolsa de Trabajo y Fiscalización y poder revisar si se encontraba la información requerida en la solicitud **número 33003482300051**, de la cual se hace constar que de dicha búsqueda exhaustiva no se encontró la información que solicitan en la solicitud antes mencionada.

Dicho lo anterior, este Comité de Transparencia declara la inexistencia de la información solicitada, lo anterior de conformidad con el artículo **138** fracción II de la Ley General de Acceso a la Información Pública. -----

Leído que fue por quienes intervinieron en la suscripción del presente acuerdo, se firma al margen y al calce para todos los efectos legales conducentes, siendo las 11:00 horas del día dos de octubre de dos mil veinticuatro. -----

ATENTAMENTE
"UNIDOS VENCEREMOS"
EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA STUNAM

Lic. Adriana Salinas Lomelí
Titular de la Unidad de
Transparencia

M. en C. Leticia Verónica
Villavicencio García
Integrante del Comité de
Transparencia

Lic. Alejandro Avilés Gómez
Integrante del Comité de
Transparencia